

HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO
NÚMERO SUICIO: 15 céntimos
DOS EDICIONES
* DIARIAS

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla
Mártes 24 de Enero de 1939.—III Año Triunfal

SEGUNDA SIGLO II
EDICION**
AÑO XXIII
NÚMERO 13.501

Nuestras tropas están en las inmediaciones de Manresa y muy próximas al río Llobregat

Cuartel General del Generalísimo

PARTE OFICIAL DE GUERRA

Avance del Parte de operaciones correspondiente al día 23 de Enero de 1939



Ha continuado hoy en Cataluña, el arrollador avance de nuestras tropas, que han logrado adelantar nuestras líneas en una profundidad media de siete kilómetros, encontrándose en las inmediaciones de la importantísima ciudad de Manresa, y en algunos puntos muy próximos al río Llobregat, habiendo resultado inútiles los esfuerzos del enemigo para contener nuestro avance impetuoso, pues han sido vencidas hoy, como todos los días, cuantas resistencias intentó oponer a nuestra marcha victoriosa.

Hasta ahora se tienen noticias de haber sido ocupados los pueblos de Castellar de la Ribera, Torá y Riosca; y las posiciones de San Donat, la Taulería y vértices Collet Alto y Claret en el sector Norte.

En el Central el pueblo de Mosquefa y las posiciones de Pico Coll, Vértices San Justo, Costas Bosq, Punta Zapata, Vallformosa y Vértice Torra, y en el sector Sur se ha ocupado el pueblo de Vallcarca, y se ha avanzado en mucha profundidad, sin que a la hora de dar este Parte anticipado se tengan detalles.

Han sido también hoy muy numerosos los prisioneros hechos, como asimismo los muertos y el material recogido, sin que se conozcan en este momento las cifras de unos y otros, sabiéndose que son muy elevadas.

Salamanca 23 de Enero de 1939.—III Año Triunfal.—De orden de S. E.: El General jefe de E. M.—Francisco Martín Moreno.

Ampliación del Parte anticipado

En Cataluña, donde en algunos sectores continuaba el avance de las tropas españolas a la hora de dar el Parte, además de los pueblos y posiciones citados en el anticipo dado esta tarde, se han ocupado y rebasado, en el sector Norte, los pueblos de Claré y La Aguda y las posiciones del Vértice Foradada, Ermita de los Apóstoles, Vértice Cruz y Casa Tornis.

En el sector Central los pueblos de San Mateo de Bagés, Fonollosa, Arrabal de las Oliveras, Castellfullit del Boix y Piérola, y las posiciones de Can Torras, Vértices Jaume, Andreu y Col Boix, La Melera, Popia de Mongrós, Cerral de Pinabros y Vértice Mata.

En el sector Sur, los pueblos de San Lorenzo de Hortons, La Torre Ramona, Subirat, Gélida, Castelló de Rosanes, San Esteban de Sas Rovira, Ordal, Olesa de Benesbal, Arrabal de la Barceloneta, Beges y Garraf y las posiciones de los Vértices Serra y Pozo Merly, El Castillo, Creu Maragall y Bernot y Sierrat de la Guardia de Coma Roja.

El número de prisioneros de hoy, registrados hasta la hora de dar el Parte, se eleva a 2.192. Los muertos, suman varios centenares y es abundantísimo el material que ha quedado en nuestro poder.

En Extremadura, sector de La Higuera, los rojos atacaron varias de nuestras posiciones siendo rechazados y causándoles numerosas bajas. Entre los cadáveres que quedaron en nuestro poder figuran un jefe de batallón y un comisario político. Se han hecho 51 prisioneros y se han cogido muchas armas y municiones.

En el sector del Zujar no sólo se han rechazado los ataques del enemigo, infligiéndole duro castigo, sino que han seguido adelantándose nuestras líneas siendo muchas y muy importantes las posiciones que nuestras tropas han conquistado, a pesar de tener que vencer bastante resistencia.

Los prisioneros que se han hecho pasan de 150 y son muchos los cadáveres que las fuerzas rojas han abandonado en el campo.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

Ayer fueron bombardeados los objetivos militares del puerto de Valencia y hoy lo han sido los del de Barcelona. En combate aéreo, fueron derribados hoy un «Curtis» seguro y otro probable, y por nuestras baterías antiaéreas dos «Curtis». Total, tres «Curtis» seguros y uno probable.

Salamanca, 23 de enero de 1939. Tercer Año Triunfal.—De orden de S. E.: El general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

Después de vencer todas las resistencias enemigas, fueron ocupados por nuestras tropas VEINTITRES pueblos y se hicieron 2.192 prisioneros y varios centenares de muertos. En Extremadura se han conquistado muchas y muy importantes posiciones cogiendo a los rojos 201 prisioneros y numerosas armas y municiones. Fueron derribados ayer tres aviones seguros y uno probable

Crónica de Guerra

Por "SPECTATOR"

Nuestras tropas llegan a los arrabales de Barcelona

Esta gran avalancha ya no hay quien la detenga, ni los rojos ni nadie

Recordáis bien todos. Fué hace justamente un mes cuando comenzó la gran ofensiva que habian de llevarnos, primero a la liberación de Tarragona y, más tarde, a las proximidades de Barcelona, donde hoy se debaten, en los últimos espasmos, las huestes negrinescas. Y todavía un día antes la propaganda roja lanzaba al viento su buria más insensata.

Yo no recuerdo de ninguna que la roja que mayor desazón me ha ya producido.

Eran los días de preparación fértil de este esfuerzo magnífico y rotundo como ninguno y habian caído en el vacío de aquellas estupeces que decían que nuestros jefes se pasaban al enemigo para explicar el plan del Generalísimo y, consecuentemente, la mendacidad marxista tenía que inventar nuevas fanfarronadas.

Entonces salió de las radios rojas aquella frase que quería ser atrevida y que yo no olvidaré jamás; precisamente por española; porque decían los rojos, en tono de mofa, refiriéndose a la ofensiva que no había comenzado: "¡Que salga el toro! ¡Que salga el toro!".

Tuve un pensamiento de desprecio y más asco que nunca a los hombres que, a falta de otras armas, desconfían a semejantes procedimientos. Luego ví como se iniciaba nuestra ofensiva, sin dejar más que vencer todas las resistencias. Hoy, al cabo de un mes justo, cuando nuestras tropas llegan a los arrabales de Barce-

lona, me acuerdo con pena, pero con orgullo, de aquella frase que ha sido cierta; pues, en efecto, salió el toro español y de su bravura puede hablar la acorralada fiera comunista.

Los rojos no creían en el empuje del toro español y ha sido menester que sufran esta corrida tremenda para que aquella frase se convierta en realidad terrible y maravillosa.

Ya no quieren que surja el toro ro los fugitivos de Barcelona, pero lo queremos nosotros.

La jornada bélica ha seguido con ese ritmo acelerado de los últimos días. Solo en la dirección que emprende el viajero, se puede tocar la longitud de las conquistas. Más lejos, en todos los restantes sectores, los avances siguen profundizándose y por las dificultades de los caminos más alejados a cada instante de la base de partida, es punto menos que imposible conocer los objetivos alcanzados.

Hay una rivalidad admirable, un estímulo patriótico y unánime, de estos soldados maravillosos y su marcha se parece a esas marchas infantiles calzados con las botas de las siete leguas. La resistencia enemiga se paga fuertemente al terreno y sobre todo en las primeras horas del día, como si durante la noche las consignas terribles y feroces les obligaran a cavar trincheras en donde puedan resistir los primeros encuentros.

Hace pocas horas el general en

jefe de uno de los Cuerpos de Ejército me decía con satisfacción: "Ya no habrá nada ni nada que les contenga. Caminan, suben y bajan combatiendo y derrotando a los rojos y cuando el día acaba todavía siguen la marcha hasta bien entrada la noche. Es un afán que no pueden contener los jefes y oficiales. Se advierte como muchos muchachos tienen los pies llagados y sin embargo no quieren escuchar los consejos de que se retiren más horas de las líneas de fuego.

Hemos salvado en Cataluña dos cimas fortificadas y en esta hora gloriosa tenemos enfrente un enemigo desmoralizado y al que sus cabeceñas obligan a pelear, pero en cuanto ven alejarse a los tiranos abandonan las armas para pasarse a nuestras líneas.

Si al ofensiva obediente al plan perfecto del Generalísimo se prosigue en los más mínimos detalles, los soldados son los colaboradores extraordinarios y abnegados a los que es menester rendir el más fervoroso homenaje de admiración. Por mi parte diré que estos muchachos irán a cualquier objetivo, ya sea Barcelona o ya sea más lejos. Esta avalancha ya no hay quien la detenga, ni los rojos ni nadie.

La progresión de las tropas que operan en los sectores del Norte ha sido tan extraordinaria, que es menester echar mano de la frase consabida: "La profundidad del avance es tal, que se ignoran, a última hora de la tarde, los objetivos alcanzados".

Habían ocupado nuestros soldados los pueblos de Castellar de la Ribera cota de gran valor estratégico y proseguían su marcha. Otras unidades, que operaban por el Centro con gran avalancha, ha-

bían rebasado enteramente la carretera de Pons a Calaf, ocupando los pueblos de Biosca, Tirá y otros.

Más al centro, las fuerzas que ocuparon Cervera y luego llegaron hasta Calaf, en su admirable marcha sobre Manresa, habían llegado a las cuatro de la tarde, a un kilómetro de la importantísima ciudad industrial. Los esfuerzos enemigos eran durísimamente castigados y la noche de vientos durísimos se presentaba estrellada, como presagio de felices augurios. Asimismo otras fuerzas, que ya dejaron la ciudad de Igualada, amparada por la Bandera española, marchando rectamente a lo largo de la carretera general, que va de Igualada a Barcelona, han ocupado y rebasado el pueblo de Mosquefa, encontrándose a seis kilómetros del río Llobregat.

Más al Este, los soldados, después de ocupar San Saturni de Noya, siguiendo la misma carretera han ocupado y rebasado el pueblo de Gella, que también es una flecha disparada sobre el corazón del río Llobregat.

En fin, las tropas que caminan por la costa, luego de dejar atrás al ciudad y playa de Sitges han triunfado en estos difficilísimos caminos de la costa de Garraf, persiguiendo al enemigo y profundiizando tanto que el pueblo de Vallcarca se ha ocupado y rebasado.

Muchos centenares de prisioneros por todas partes, y cantidad en abundancia de material de guerra, como botín que añadir al de los días pasados.

Y así, las jornadas prosiguen maravillosas, como directrices incomparables que los soldados de España siguen haciendo sin reposo a su Caudillo genial.

La Radio Barcelona no funciona

Barcelona.—Anoche no funcionó Radio Barcelona, haciéndolo solamente Radio Asociación de Cataluña.

El auxilio a las poblaciones liberadas

Se pone en conocimiento de cuantas personas entreguen donativos en especie para las poblaciones recientemente liberadas que lo hagan en los Gobiernos Civiles y Delegaciones Provinciales de Auxilio Social.

¡Trabajador!

Pasa por la Delegación Sindical o el Ayuntamiento para que te entreguen el impreso declaración de familia. Llévalo como es tu deber para que te reconozcan el derecho de percibir el Subsidio Familiar.

Rectificación del Parte Oficial de guerra correspondiente al día 22 de los corrientes Actividad de la Aviación

La ampliación del Parte anticipado correspondiente al día 22 de los corrientes, debe leerse: «Ayer fueron bombardeados los objetivos militares de los puertos de Gandía y Denia y la fábrica de municiones de Melgrat, en la que se produjeron incendios.» Durante la noche pasada y en el día de hoy han sido bombardeados con gran éxito los objetivos militares del puerto de Barcelona. Hoy en combate aéreo ha sido derribado un «Curtis» rojo y fueron bombardeados los objetivos militares del puerto de Valencia.

En Barcelona se paraliza por completo la vida

Barcelona.—Todos los cafés, bares, establecimientos permanecen cerrados por haber sido alistados todos los hombres que los servían. Los presos y condenados a muerte han sido sacados de Barcelona. Inglaterra ya no puede entenderse de España: Londres.—El primer ministro y

jefe del Gobierno Mr. Chamberlain ha aceptado por fin el convocar el Parlamento para un día de estos, con el fin de tratar de los acontecimientos que se están precipitando en España.

INFORMACION LOCAL Y PROVINCIAL

Comité de moneda extranjera

Aviso: Las personas que cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto Ley de 14 de Marzo de 1937 hubiesen declarado saldos de monedas extranjera vienen obligado a cederlos a este Comité mediante cheque aunque no hayan recibido requerimiento especial por cuanto que la orden del 16 de Abril de 1937 lo estableció ya así con carácter general. La norma contenida en el párrafo anterior es aplicable a cuantos hayan declarado y declaren saldos de moneda extranjera en virtud de las leyes de amnistía de 24 de Noviembre y 22 de Diciembre pasado. Así mismo los poseedores de títulos depositados en Bancos extranjeros deberán proceder a ceder al Comité de Moneda Extranjera también mediante cheque los importes de cupones y amortizaciones acumulados aunque los títulos hayan sido ya declarados y los poseedores hubieran recibido indicación expresa del mencionado Comité. Las personas comprendidas en los tres párrafos anteriores deberán solicitar de los Bancos extranjeros correspondientes el libramiento de los cheques antes del 21 del corriente mes, día en que termina la amnistía concedida con el fin de evitar la aplicación de las sanciones establecidas. El presente anuncio se dicta para la mejor ejecución de las disposiciones vigentes y sin perjuicio de que una vez apurados el plazo de amnistía las divisas que se perciban por cualquier concepto sean cedidas al Comité en término de ocho días.

Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España

RELACION de las expediciones que se han recibido en esta Estación en el día 24 y de las cuales se da aviso de llegada en la forma que previene la Real orden del primero de febrero de 1887, para cumplimiento del artículo 133 del Reglamento de Policía de Ferrocarriles:

M. Rodríguez, foudre
H. I. Rubio, belotas
Mirat S. A., abono

Importantes donativos para las poblaciones recientemente liberadas

En este Gobierno Civil se han recibido dos importantes donativos en especie destinados a socorrer a las poblaciones liberadas por nuestro glorioso Ejército, uno de los cuales consiste en dos vagones de harina, donados por el Sindicato Harinero y el otro en mil kilos de pan, por don Antonio Román.

SE NECESITA

Mecánico Dentista, bien retribuido, para gabinete en Burgos.

Dirigir las ofertas con condiciones y referencias a Publicidad "Avance" Plaza Mayor, 18. Burgos.

Registro Civil

NACIMIENTOS

Mariano Recio Fernández
Manuel Vicente Prieto Lozano
Juan Antonio Durán Sánchez

DEFUNCIONES

María de las Mercedes Fernández Fabrés, de 81 años
Ludivina Pozas Barrios, de 61 años
Pedro Rodríguez González, de 22 años

RIPIOS

¡FANTASTICO!

Entre los mil episodios de heroísmo singular, entre las grandes victorias que ha conseguido lograr el ejército de FRANCO desde que hubo de estallar el Glorioso Movimiento que salvando a España está ninguno me ha conmovido ni llegado a entusiasmar —pues por la música tengo una afición regular— como lo ocurrido en Noya.

¡Vamos hombre aprisionar la banda del Campesino y esta romper a tocar al entrar allí las tropas nuestro Himno Nacional, debió ser aquel momento fantástico, colosal.

Una oreja hubiera dado por poderlo presenciar.

¿Que fué de La joven guardia?
¿Que de La Internacional?
El Campesino, seguro que marcharía a cavar y sus músicos, que saben que lo que fué Marcha real es hoy el Himno de España que hace a las gentes vibrar de patriótico entusiasmo y que es tan consustancial con el sentir de este pueblo se dirían: bueno está; dejemos las cenceradas extranjeras, y a tocar lo que hace salir del alma sin poderlo remediar el grito de ¡VIVA ESPAÑA! cuando se siente sonar.

¿Y que tendrían un lienzo, quien va a atreverse a dudar!

A. EMEGE.

Cartas por Avión

Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N-S. Jefatura Provincial

Ordeno a todos los Jefes Locales que en virtud de una nueva disposición del Secretario General del Movimiento, la cuota mínima que tendrán que abonar los camaradas en aquellos pueblos menores de mil habitantes será de 0'50 pesetas.

Por Dios por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

A la Sagrada Familia

Continúa en la Iglesia Parroquial de San Vicente, la novena en honor de la Sagrada Familia.

Todos los días, a las nueve, misa rezada y novena y por la tarde, a las seis, exposición del Santísimo, estación, rosario, ejercicio de la novena y reserva.

Casa Gaspar Trumphy

Representante oficial de las Fábricas **UNDERWOOD** para Madrid y el Oeste de España.

PROXIMA INAUGURACION de la ACADEMIA DE MECANOGRAFIA

Una hora diaria, durante un mes. . . . 10 pesetas
Dos » » » » » 18 »

ENSEÑANZA RAPIDA Y GARANTIZADA

Plazuela de Sant'ago, Zamora TELEFONO 14-80
esq. a Santa Clara, 35

Publicidad R. E. I.—Salamanca

CRONICA AGRICOLA

Alimentos de los animales

Continuamos hoy con el tema y hemos de decir algo sobre los residuos de las fábricas como alimento de los animales.

Los residuos de las fábricas de azúcar de remolacha, tienen diferente valor nutritivo, según el grado de perfección de los procedimientos empleados y la mayor o menor cantidad de pulpa que en su consecuencia contienen. Haciéndolos secar y amontonándolos en hoyos, fuera del contacto del aire, se pueden conservar por mucho tiempo. La adición de una pequeña cantidad de sal hace todavía más fácil la conservación.

Los residuos de las fábricas de cerveza, cuando no están agrios son excelentes para toda clase de ganado, incluso los caballos. Los demás animales, y sobre todo los cerdos los comen con placer aun en dicho estado. Pueden conservarse del mismo modo que los de las fábricas de azúcar de remolacha.

Los residuos de las destilerías de patatas y de granos, como son muy líquidos se emplean para remojar los alimentos secos y duros. Se introducen estos en el líquido mientras está todavía caliente y se dejan en él doce horas, pero no deben darse a los animales hasta que estén fríos, pues de lo contrario perjudican su dentadura. De la manera indicada favorecen la secreción de la leche; las vacas y los cerdos los toman sin inconveniente alguno por largo tiempo; los carneros engordan con ellos pero a la larga no les prueban bien y los caballos no los comen.

Por último los residuos de las fábricas de fécula convienen bastante a las vacas y cerdos y también a los carneros cebones.

Y ahora diremos algo de la sal que se debe suministrar a los animales. Entre los diversos condimentos que pueden mezclarse con los alimentos para disimular su olor o sabor y para estimular el apetito de los animales, el más común y económico es la sal. Todos los animales domésticos y especialmente los rumiantes la buscan con avidez. La sal facilita la digestión, es tónica, estimulante y excitante y su uso es muy conveniente cuando se trata de animales destinados al cebo, cuando los alimentos son pesados o mal sanos y cuando la atmósfera está muy húmeda. Además, en todas partes está considerada como un preservativo eficaz contra la caquexia acuosa de los carneros y en general, contra las enfermedades procedentes de la atonía de las vías digestivas.

De lo expuesto, no debe deducirse que convenga administrarla sin medida. Por el contrario, en cantidad excesiva produce el meteorismo, irrita los órganos digestivos, origina descomposiciones de vientre y aún la

disenteria y envenenamiento, obrando principalmente sobre el sistema sanguíneo y el corazón.

Se da la sal a los animales domésticos de dos maneras: bajo la forma sólida o disuelta en agua. En el primer caso, se pone en grandes pedruzcos en los rastrillos o pesebres para que el ganado pueda lamerla a su gusto, cuando sienta la necesidad de ello, o bien se administra triturada, ya echándola en la boca de los animales, que es lo que se llama «salgar a mano», ya dejándola sobre piedras para que las reses vayan a tomarla, que es lo que se llama «salgar a terreno».

Cuando se administra disuelta en agua, se rocían con la disolución los alimentos. Los demasiado secos y duros, se reblandecen de esta manera, volviéndose mas tiernos, mas apetitosos y mas fáciles a la digestión.

Y ya terminaremos el trabajo en el próximo día hablando de las bebidas como último capítulo de este trabajo de divulgación agrícola.

Consejo práctico

Vino de Málaga

Vamos a dar una fórmula sencilla para hacer vino de Málaga:

Vino claro a 16°	15 litros
Vino rancio	5 litros
Polvo de almendra	5 gramos
Regaliz (raíces)	2'5 gramos
Azúcar candi blanco	1'2 kilo
Caramelo de azúcar	cantidad suficiente para colorarlo en oscuro.

Y se opera de esta suerte. Póngase al fuego con un litro del vino la raíz de regaliz y déjese hervir hasta reducirlo a medio litro.

Disuélvase también al fuego el azúcar con otro litro de vino y déjese hervir 8 minutos, mézclase después todo, colórese, déjese en reposo 15 días, póngase a 18 grados fuerza y clarifíquese.

Si se quiere seco, suprimase el azúcar.

Refranes del mes

Por San Antón de enero, anda una hora más el traginero.

Lo que pasa por ahí

SE CAE DE LA CABALLERIA

Cuando se dirigía a esta ciudad montado en una caballería el vecino de Santa Eufemia, (Alcañices), Marcos Crespo, de 42 años, tuvo la desgracia de caerse de la caballería, ocasionándose una gran contusión en región intercostal derecha, una herida contusa en el parietal derecho y otra en el frontal, de cuyas contusiones ha sido asistido en la Casa de Socorro.

UN NIÑO AGREDIDO

También ha sido curado en el día de hoy en la Casa de Socorro el niño de 13 años de edad, Luis Vara Vicente, el cual presentaba una herida contusa en el occipital, que interesa el cuero cabelludo, causada al ser agredido por una mujer.

Hallazgo de una condecoración

En la Comisaría de Investigación y Vigilancia, se encuentra a disposición de quien acredite ser su dueño, una condecoración que ha sido hallada por uno de los agentes de este servicio.

Letras de luto

Doña Mercedes Fernández Fabrés

Resignada y santamente, pues su paso por el mundo fué un ejemplo de resignación y santidad, el domingo último dejó de existir en esta capital la respetable y bondadosísima señora doña Mercedes Fernández Fabrés, viuda del que fué modelo de caballeros, don Federico Pastor.

Baja al sepulcro la anciana dama a los 81 años de edad, tras una vida que, como decimos, fué un ejemplo de virtudes, pues vivió por entero consagrada al hogar, siendo modelo de esposas y madres, habiendo contribuido a acelerar su muerte, más que el peso de los años, la desaparición de su esposo amantísimo y otras desgracias que, casi simultáneamente, han truncado esta familia de lo más distinguido y apreciado de la sociedad zamorana, y Zamora siente muy de veras esta pérdida que la viene a sumir de nuevo en el más acerbo de los dolores.

Y así lo manifestó ayer, rindiendo a la que fué madre cristiana, buena y cariñosa, el merecido y póstumo homenaje de respeto y admiración, acompañando al cadáver hasta el Campesanto, después del solemne funeral y misa de entierro que, en sufragio de su alma tuvo lugar en la iglesia de San Juan.

Humilde, como el mayor de los humildes, era el carácter de esta santa mujer, pues llegó a disponer que por su muerte no se molestase a nadie, no dándose a conocer por medio de pasquines ni esquelas, lo que no evitó que, según queda dicho, se la rindiese en el acto del entierro los honores que por sus merecimientos se había conquistado.

Dios la habrá acogido en su santo seno como acoge a cuantos en el mundo practicaron el bien y ello ha de servir de lenitivo a sus hijos, buenos y cristianos, que seguirán siempre las sanas enseñanzas de su madre idolatrada, don Gerardo, jefe de los servicios sanitarios de esta Plaza, doña María de los Dolores y doña Sofía; hija política doña Isabel Olmedo, nietos, hermana política y demás familia, a los que mostramos la participación que tomamos en su justa pena y testimoniamos la expresión de nuestro sincero pésame, prometiéndoles una oración por el alma de la finada. Descanse en paz.

Mercados de hoy

Con motivo de celebrarse hoy el primero de nuestros mercados semanales, la población se ha visto concurridísima pues el día espléndido que hemos disfrutado, ha contribuido a que la gente que por virtud de los pasados temporales de agua y viento, tuvo que retraerse en la semana última para venir a la ciudad, hoy lo ha hecho, viéndose nuestros mercados animadísimos.

En la explanada de la Plaza de Toros, se presentaron bastantes cabezas del ganado de cerda, realizándose operaciones a los precios establecidos por tasa; pero donde se ha operado de firme y a precios muy remuneradores, ha sido en la Puerta de la Feria, donde tiene lugar el mercado de patatas y frutas procedentes de la región de Sanabria. Ha habido patatas en gran abundancia y de clases superiores.

En las primeras horas de la tarde, la gente forastera regresó a sus respectivas localidades, después de haber efectuado sus compras.

HERALDO DE ZAMORA, apart. 18

Alcalde y concejales para el Ayuntamiento de Barcelona

Zaragoza.—El excelentísimo señor ministro de la Gobernación, don Ramón Serrano Suñer, ha facilitado a los periodistas la lista de las personas nombradas para el Ayuntamiento de Barcelona.

Los designados son los siguientes:

Alcalde, don Miguel Mateu y Plá; primer teniente de alcalde, don Antonio María Cimarro Puig; segundo teniente alcalde, don José Bonet del Río; tercero, don José Ribas Sebá; cuarto, don Aurelio Joaquín y Ex tremo; sexto, señor Barón de Albi; séptimo, don Ignacio Ventosa Despujols.

Concejales: Don Victoriano Muñoz Horta, don Carlos Trias Bertrán, don Raimundo Frutman Roger, don José Puig de Cárcer, don Guillermo

DE HACIENDA

Por el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda de esta provincia, han sido puestos al cobro los siguientes libramientos:

Don Bernardino Sánchez.
Don José Gorosálvez.
Don Robustiano Masy.
Don Francisco Pérez.
Don Ezequiel Eleano.
Don Angel Barbero.
Don Daniel Marcos.
Don Félix Hernández.

Colegio Oficial de Farmacéuticos

En virtud de las órdenes recibidas de la Inspección Provincial de Sanidad, queda prohibida la venta al público de la especialidad farmacéutica CALCIO OLALLA. INYECTABLE, hasta nuevo aviso.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zamora 24 de enero de 1939.—Año Triunfal.—El Presidente, A. LOPEZ ARIAS

Cámara de la Propiedad Urbana

Aviso a los propietarios

Mañana, miércoles, comenzará el período voluntario para el pago en esta Corporación, de la derrama de rentas exentas, con arreglo a lo dispuesto en el Decreto número 264 de la Junta Técnica del Estado, cuyo plazo terminará improrrogablemente el día 4 del próximo febrero; previéndose que transcurrida esta fecha, se entrará en el período de apremio para su efectividad con los recargos y sanciones señalados por el Estatuto de Recaudación de 18 de diciembre de 1928.

Las horas de despacho a tales efectos serán las de ocho de la mañana a dos de la tarde.

EXTRANJERO

Conferencia Aladler y el ministro de Asuntos Exteriores Bonnet : : : : : Paris.—Anoche, han conferenciado extensamente sobre los asuntos de España, el ministro del Exterior Bonnet y el jefe del Gobierno Daladier.

Una gran baja del dólar : : : Nueva York.—En las últimas horas el dólar ha sufrido una baja extraordinaria en el mercado internacional de valores, descendiendo de uno a nueve puestos.

Teresa de Jesús, si viviera en la tierra, por Santa y por española, haría punto "punto de cal ceta"—así en español—para la "Campaña del abrigo del combatiente". Mujer española, acude a prestar tu colaboración a la Delegación Provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales.

Utilizad el Correo Aéreo

HERALDO DE ZAMORA, apart. 18



Todas las Farmacias tienen ya los nuevos sobres de 2 tabletas de **Doloretas** suficientes para vencer cualquier dolor o indisposición.

EL ANTIDOLOROSO IDEAL BAYER

Sobre: Pts. 0,60-Cajita de 10 tabletas: Pts. 2,90

Se confirma la huida de Barcelona del presidente Azaña

Notas militares

Tenientes provisionales auxiliares de Estado Mayor

El "Boletín Oficial del Estado" es responsable al día 19 de enero de 1939, publica la siguiente instrucción convocando un curso para la formación de Tenientes provisionales auxiliares de Estado Mayor:

Dispuesto por S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, la celebración de un curso para proporcionar a los Estados Mayores, y muy especialmente a las Planas Mayores de las Comandancias de Infantería Divisionaria un cierto número de Auxiliares que cooperen en la función de E. M., se convoca al mismo sobre las siguientes bases:

Primera. El curso tendrá de duración 40 días, verificándose en Valladolid en el local que ocupaba al antigua Academia de Caballería.

Segunda. El número de plazas será de 100.

Tercera. Podrán asistir a él, el personal con edad mínima de 30 años cumplidos y máxima de 40, el día señalado para el cierre de admisión de instancias, que hayan terminado en España, las carreras de Licenciados en Derecho, Licenciado en Filosofía y Letras en todas sus ramas, los Ingenieros y Profesores Mercantiles. Igualmente podrán asistir el personal que tenga terminada en España las carreras de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Monte, Minas, Industrial Agrónomo y Arquitectos, que tengan la edad mínima de 35 años y máxima de 40, el día señalado para el cierre de admisión de instancias.

Cuarta. Los aspirantes dirigirán las instancias con arreglo al formulario adjunto al señor Coronel Director de la Academia para Tenientes provisionales auxiliares de E. M., dando cuenta de esta petición a las autoridades pertinentes, para que puedan estas emitir los informes que se indican en base posterior.

Quinta. Los aspirantes que termi-

nen con aprovechamiento el curso, serán promovidos al empleo de Tenientes provisionales adjuntos, como auxiliares al servicio de Estado Mayor, gozarán, mientras desempeñen su cometido, el sueldo correspondiente y disfrutará del empleo es fructivamente durante el tiempo de duración de la campaña.

Sexta.—La Selección de las instancias será hecha por el señor Coronel Director de la Academia, en la cual se tendrá en cuenta los datos que se obtengan de los aspirantes en cuanto a sus ideas sociales, partidos políticos a que hayan pertenecido antes del Movimiento Nacional, así como todo lo que en pro de este hayan llevado a cabo, por lo que las autoridades de todo orden a quienes algo favorable o no de los aspirantes que las hayan requerido, no siendo pertinente, pueden exponer lo por su honor o por declaración jurada en escrito, que para mayor rapidez, remitirán directamente al Director de la Academia citada, al que se le prohíbe tener en cuenta cualquier otro escrito de carácter particular, teniendo en cuenta, además, el conceder preferencia a los que posean idiomas, taquigrafía y conducción de automóviles.

Séptima. El plazo de admisión de instancias para su selección se cerrará el día primero de febrero próximo, para comenzar el curso el día 15 del mismo mes, empleándose el tiempo que media entre ambas fechas, en aviso a los alumnos admitidos e incorporación de los mismos al Centro.

Octava.—Por las distintas autoridades militares se dará la máxima publicidad a la convocatoria anunciada y el Coronel Director de la Academia para Tenientes provisionales auxiliares de E. M. aceptará, para ganar tiempo en la selección de los concursantes, avisos telegráfi-

cos de los mismos con los datos que se precisas y mencionan en esta convocatoria, sin perjuicio de que se cursen además las correspondientes instancias.

Burgos, 17 de enero de 1939.—III Año Triunfal.—El Coronel Jefe Accidental, Ricardo F. de Tamarit.

ACADAMIA PARA TENIENTES PROVISIONALES AUXILIARES DE ESTADO MAYOR

Apellidos.
Nombre.
Fecha de nacimiento.
Reemplazo a que pertenece.
Título que posee.
Declaración jurada de poseerlo.
Solicita.
Situación militar actual.
Cuerpo o unidad en que sirve.
Servicios militares anteriores y Uni-

dad, en que los ha prestado.

Empleo que tiene o alcanzó en el servicio militar.

Punto de residencia al advenir el Movimiento Nacional y tiempo que llevaba en ella.

Servicios prestados al Movimiento Salvador y personas que pueden testimoniar estos servicios.

Idioma que habla.

Idiomas que traduce.

¿Posee mecanografía?

¿Posee taquigrafía?

¿Conduce automóviles?

Domicilio actual.

Fecha.....

(Firma del interesado).

Señor Coronel Director de la Academia para Tenientes provisionales auxiliares de Estado Mayor, Valladolid.

Chamberlain llega a Londres

Londres.—Escortado por un auto blindado de policía, ha llegado a esta ciudad, el jefe del Gobierno Mister Chamberlain, acompañado de su esposa. Viene después de haber descansado unos días, a asistir a la reapertura del Parlamento, que en sus primeros debates enfocará los precisos acontecimientos de España.

Consecuencias beneficiosas del viaje de Ciano a Yugoslavia
Berlín.—La Prensa se ocupa de Conde de Ciano y Stayodinovich, des tacando el párrafo del comunicado de facilitado en Belgrado al término de la conferencia, en el que se alude a la estrecha colaboración de Yu-

goslavía dentro de eje Roma-Berlín, lo que ha echado por tierra las últimas esperanzas de Francia de separar a Belgrado de la amistad italo germana, e incluso entibiar las relaciones entre las dos grandes potencias.

Detenida por hurto de ropa

El vecino de Pinilla de Toro, Canuto Andrés Corral, puso en conocimiento de la benemérita de aquel puesto que de una era, donde tenía ropa puesta a secar, le había desaparecido una sábana grande nueva y una muda interior de felpa de punto fino, todo ello valorado en 70 pesetas y la Guardia civil tras gestiones llevadas a cabo, detuvo a la vecina Tomasa Carazo Asensio, que se confesó autora del hurto.

Manifestó que la ropa la había llevado a casa de una hija llamada Teresa y ésta recibió orden de trasladarla a casa de cualquier vecino de Toro donde aquella la recogería al emprender un viaje que tenía proyectado, pareciendo la ropa en la casa de Vicente Gómez, en Toro, cuya ropa, en unión de la detenida, quedó a disposición del Juez de la localidad.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Zamora

Por Ordenes Circulares del Ministerio de Educación Nacional recibidas en esta Dirección se dispone:

Que los alumnos que aprueben el curso séptimo en los exámenes de Febrero podrán verificar acto seguido la reválida conforme la Orden de 6 de Agosto de 1938, quedando condicionada la aprobación de uno y otra al ingreso en las filas militares.

Que los exámenes excepcionales concedidos a los que le falten alguna asignatura del curso anterior queda ampliada a aquellos alumnos que le falten no más de tres asignaturas si el curso comprende un total de seis asignaturas; y no más de cuatro si el curso está integrado por siete.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zamora 23 de Enero de 1939.—III Año Triunfal.—El Director, Eugenio de Asís.

Comerciante Industrial Agricultor

Antes de concertar el seguro de accidentes del trabajo de vuestros operarios, consultad en las Oficinas de la calle de Santa Clara, núm. 4.-2.º, donde está instalada la

DELEGACION EN ZAMORA

Mútua Patronal Castellana (Sociedad de Seguros Mútuos contra los Accidentes del Trabajo)

donde encontrareis las primas un 20 por 100, como mínimum, más inferiores que las que aplique cualquier entidad aseguradora.

Se confirma la huida de Barcelona, del Presidente Azaña

Barcelona.—Se ha confirmado con toda seguridad la huida de esta capital del Presidente Azaña, el cual ha salido con rumbo desconocido hasta ahora.

El Comité rojo ordena la evacuación de la población civil

Barcelona.—El Comité soviético se ha reunido tomando el acuerdo de evacuar urgentemente la población civil de Barcelona, para lo cual ha nombrado una comisión compuesta por el Presidente Negrín, el de la Generalitat Companys y el alcalde de Barcelona.

Por fin, han declarado el Estado de guerra

Valencia.—El general Miaja se ha dirigido por radio al «pueblo» para decir que quedaba (por fin) declarado el Estado de guerra en todo el país. La Radio Valencia dirige llamadas de angustias para que se vaya a defender a Barcelona.

FUNERARIA HIJA DE SEVER

SERVICIO COMPLETO Traslados Arcas Coronas
Fabriciano Cid, 8 - TELEFONO 1424

CARTELERA DE LA EMPRESA SANVICENTE

Teatro PRINCIPAL TELEFONO 1323

Hoy Martes: DEBUT

Compañía de Teatro Cómico FERNANDEZ-BURGAS

Primera actriz: OLVIDO RODRIGUEZ

Primer actor director: JUAN CALVO

A las 6'30 A las 10'15

El formidable juguete cómico de PASO Y CUENCA

Su desconsolada esposa ¡Risa a toneladas!

Carcajadas a granell

Mañana: Miércoles

Butaca, 2'50 ptas.

¡Acontecimiento!

El verdugo de Sevilla

Banco Español de Crédito Sucursal de Zamora

Realiza todas las operaciones relacionadas con el

Servicio Nacional del Trigo

facilitando a los agricultores e industriales estos servicios en esta Sucursal de la capital y en todas las establecidas en esta provincia:

Benavente
Bermillo de Sayago
Fermoselle
Fuentesaúco
Puebla de Sanabria
Toro
Villalpando
Zamora

SUCURSAL DE ZAMORA

Plaza de Sagasta, número 24

(ESQUINA A SAN GIL)

«El artículo 5.º del Decreto del Ministerio de Organización y Acción Sindical de 14 de octubre de 1938, dispone que los elementos patronales y obreros den aviso de los puestos vacantes y de falta de trabajo a la Oficina de Colocación respectiva, sancionándose el incumplimiento de este precepto con multa de 50 a 500 pesetas. Los anunciantes que de esta Sección «han cumplido ya», dicho requisito habiendo dado cuenta de su falta de operarios los patronos, y de su desocupación los obreros y empleados.»

VINO NUEVO SUPERIOR.—Se despacha de 11 a 1 y de 4 a 6, en la bodega, Carnicerías número 1, al precio de 9 pesetas los 16 litros, libre de derechos.

SE VENDE VINO DE ALBILLO. Cosecha de 1938. En la bodega de don Francisco Pérez, calle Barrios número 8, al precio de 950 pesetas los 16 litros, libre de todo derecho. Horas de despacho: de 11 a 1.

Sección de Anuncios Económicos

MANUEL BELLIDO GARCIA Médico y Odontólogo

(Sucesor de J. Jaramillo)

CONSULTA de 10 a 2 y de 5 a 7

Ramos Carrión, 24 Teléfono N.º 1408

Zamora

ARRIENDO DE PASTOS

Se arriendan en Granja de Moré rústica para 400 o 500 ovejas, hasta primera de marzo. Para tratar: Juan Francisco Rodríguez, en dicho pueblo.

“La Unión y El Fénix Español” Compañía Española de Seguros

Tiene el honor de poner en conocimiento de su distinguida clientela que al objeto de ampliar sus Oficinas Centrales, ha trasladado la Dirección para la Zona Nacional al edificio de su propiedad en Bilbao, Arenal, 3.—Teléfono 12040.—Apartado 634, donde continúa realizando toda clase de Seguros:

Seguros de Incendios; Seguros de Accidentes; Seguros de Vida; Seguros de Transportes; Seguros de Robo

Subdirector en Zamora: Emilio Prieto Martín, Santa Clara, 61—Teléfono 1726

SE VENDE

En muy buenas condiciones un camión “Ford”, moderno, 8 cilindros. Para informarse: Flores de San Pablo número 2, piso primero.

Certificado de Penales

es necesario para las licencias de caza y uso de armas y se adquieren con prontitud y ECONOMIA, en la

Agencia de Negocios

TOMAS CALVO

San Torcuato, 63 ZAMORA

Doctor Velasco

RAYOS X RAYOS ULTRAVIOLETA DIATERMIA-CORRIENTES

Ha trasladado su Clínica a

Avda. de J. A. Primo de Rivera, 2, pral. Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6.

Teléfono, 1567.

REPUESTOS PARA ARADOS OLIVER

de todos los tipos. Calidad superior. Buena presentación. Se envían muestras contra reembolso. Arados de todos los sistemas. Dirigirse a Francisco Ortega Colombres, apartado 38, Palencia.

SE ARRIENDA

Una panera y un horno, en Barrios de esta ciudad.

